**LISTA DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ; FIJADA EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, SIENDO LAS 08:00 OCHO HORAS DEL DÍA 15 QUINCE DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.**

**CEGAIP-RR-128/2016-2 PNT NUMERO DE FOLIO RR00031716 CONTRA GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE ECOLOGIA Y GESTIION AMBIENTAL A TRAVES DE SU TITULAR, DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA DIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y DE LA DIRECTORA DE AUDITORIA Y SUPERVISION**. Notifíquese al recurrente el proveído de 12 doce de diciembre del año próximo pasado, a través de los ESTRADOS de este Órgano Colegiado, lo anterior, a efecto de no dejar en estado de indefensión al antes mencionado. Notifíquese.

**CEGAIP-RR-199/2016-3 PNT NUMERO DE FOLIO PF00005316 CONTRAH. AYUNTAMIENTO DE CEDRAL, SAN LUIS POTOSÍ,** **POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DE SU TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.** Notifíquese a la parte recurrente el proveído que antecede, a través de los ESTRADOS de este Órgano Colegiado. Notifíquese.

**CEGAIP-RR-221/2016-2 PNT NUMERO DE FOLIO RR00036016 CONTRA** **GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE SU TITULAR, DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DE LA DIRECTORA DE AUDITORÍA Y SUPERVISIÓN**. Notifíquese al recurrente el proveído de 12 doce de diciembre del año próximo pasado, a través de los ESTRADOS de este Órgano Colegiado, lo anterior, a efecto de no dejar en estado de indefensión al antes mencionado. Notifíquese.

**CEGAIP-RR-129/2017-3 CONTRA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.** Visto el oficio presentado por el Titular del Órgano Interno de Control del Sistema Educativo Estatal Regular, agréguese para que obre como constancia dentro de los autos del presente sumario. Asimismo, en atención a la petición realizada por el funcionario que comparece, remítase uno de los oficios de cuenta al Sistema Estatal de Documentación y Archivo de este Órgano Garante para efecto de que, por su conducto haga llegar el informe solicitado por la Contraloría Interna del Sistema Educativo Estatal Regular. Notifíquese.

**CEGAIP-RR-377/2017-2 PNT NUMERO DE FOLIO RR00018917 CONTRA GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS POR CONDUCTO DE SU SECRETARIO Y DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.** se ponen a la vista de la parte recurrente los oficios UT-040/2017 y UT-005/2018, signados por la Encargada de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, para efecto de que dentro del término de 05 cinco días hábiles, los cuales de conformidad con lo establecido por el artículo 148 de la Ley de la materia, empezarán a correr al día siguiente al en que se practique la notificación correspondiente, manifieste lo que a su derecho convenga respecto del cumplimiento dado por el sujeto obligado a la resolución, pues de no manifestar al respecto esta Comisión resolverá con base en las constancias existentes.. Notifíquese.

**CEGAIP-RR-588/2017-3 CONTRA ODICIALÍA MAYOR.** Se tiene el oficio OM/UT-006/2018 signado por Marcelo Mejía Méndez, Jefe de la Unidad de Transparencia de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo, de diez de enero de dos mil dieciocho, Visto el contenido de dicho oficio, dígasele al Sujeto Obligado que no ha lugar en acordar de conformidad en cuanto a la ampliación del término para dar cumplimiento ya que, del análisis a las constancias del presente sumario, en proveído que antecede se estableció que la resolución emitida por el Pleno de este Órgano Garante no se encuentra cumplida de conformidad con el numeral 185, fracción II, del ordenamiento legal en cita. Por tanto y en atención al principio de máxima publicidad incorporado en el texto constitucional y en el artículo 8º, fracción VI de la Ley de Transparencia Local, se exhorta a la Oficialía Mayor para realizar un manejo de la información bajo la premisa inicial que toda ella es pública, completa, oportuna y accesible. Notifíquese.

**CEGAIP-RR-782/2017-2 PNT NUMERO DE FOLIO RR00032917 CONTRA GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE SALUD, POR CONDUCTO DE SU TITULAR, DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DEL JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL.** se manda archivar este expediente como asunto totalmente concluido notifíquese.

**CEGAIR-RR-807/2017-3 CONTRA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO**. Se remite de nueva cuenta el expediente de merito para efecto de elaborar del proyecto de resolución. Notifíquese**.**

**CEGAIP-RR-809/2017-2 CONTRA GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, A TRAVÉS DE SU SECRETARIO Y DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ASÍ COMO DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR, A TRAVÉS DE SU DIRECTORA GENERAL, DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DE LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR, AL IGUAL QUE DEL DIRECTOR GENERAL DE LA BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO.** Se procede a la elaboración del proyecto de resolución correspondiente. Notifíquese.

**CEGAIP-RR-812/2017-2 PNT NUMERO DE FOLIO RR00034517 CONTRA H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ, POR CONDUTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DEL OFICIAL MAYOR.** Se procede a la elaboración del proyecto de resolución correspondiente. Notifíquese.

**CEGAIP-RR-819/2017-3 CONTRA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, DELEGACIÓN SAN LUIS POTOSÍ.** Visto el contenido del oficio y anexo de cuenta, agréguese al presente sumario para que obre como corresponda y remítase de nueva cuenta a la Unidad de Notificaciones, para efectos de que notifique correctamente el auto de trece de diciembre de dos mil diecisiete a la Secretaría de Desarrollo Social Delegación San Luis Potosí. Notifíquese.

**CEGAIP-RR-827/2017-2 PNT NUMERO DE FOLIO pf00012817 CONTRA SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, POR CONDUCTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE, DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE PLENO Y CARRERA JUDICIAL.** Notifíquese al recurrente el proveído de 15 quince de diciembre del año próximo pasado, a través de los ESTRADOS de este Órgano Colegiado, lo anterior, a efecto de no dejar en estado de indefensión al antes mencionado. Notifíquese

NOTIFICADOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

LICENCIADO JAVIER PÉREZ LIMON.